

i ASIGNATURA PRACTICUM I

Código	41121031
Titulación	GRADO EN PSICOLOGÍA
Módulo	MÓDULO X: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL
Materia	MATERIA X.1 PRACTICUM
Curso	3
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	PRACTICAS EXTERNAS
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	0
Práctica	8,25
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- Nivel Académico: Tener superados los 48 créditos correspondientes a asignaturas de formación básica.
- Nivel de idioma: El alumno/a debe conocer el uso hablado y escrito del español. Se recomienda a los alumnos de Erasmus tener el nivel B1 de español.
- Carácter presencial de la asignatura. La asistencia a las prácticas es obligatoria.
- Código ético: las conductas de "plagio" en la redacción de la memoria de prácticas es éticamente reprobable. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria y a los tutores/as del Prácticum están fuera del código ético de esta asignatura.

Código Seguro de verificación: Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==	PÁGINA 1/11



Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==

Recomendaciones

- Aspectos cursados en las asignaturas de formación básica que deben activar y retomar de cara a la adquisición de los contenidos de la materia.
- Esta asignatura puede utilizar sistemas de enseñanza on line, o procedimientos computerizados para presentación de trabajos, por lo que se recomienda al alumno/a domine éstas herramientas informáticas. Asimismo, se recomienda al alumno/a que participe en el programa de Apoyo al Aprendizaje, desarrollado por el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica de la UCA, que puede consultar en la web: <http://www.uca.es/sap/>

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	Desarrollar procedimientos relacionados con el conocimiento psicológico.
2.	Empezar a trabajar en equipo con otros profesionales.
3.	Practicar bajo supervisión.
4.	Saber aplicar los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica para identificar, articular y resolver problemas en el ámbito de la Psicología.
5.	Saber integrar el conocimiento teórico y práctico adquirido en la titulación.
6.	Ser capaces de reflexionar y argumentar sobre las actividades propias y ajenas.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
-----	-------------	------

Código Seguro de verificación: Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==	PÁGINA	2/11



Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==

Id.	Competencia	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	BÁSICA
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	BÁSICA
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	BÁSICA
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	BÁSICA
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	BÁSICA
CE1	Ser capaz de describir, reconocer e interpretar adecuadamente los conceptos científicos y las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos, tanto en el ámbito de la normalidad como de lo psicopatológico.	ESPECÍFICA
CE10	Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y los organizacionales.	ESPECÍFICA
CE11	Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.	ESPECÍFICA

Código Seguro de verificación: Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/11



Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==

Id.	Competencia	Tipo
CE12	Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento) en los diferentes contextos.	ESPECÍFICA
CE13	Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos en los diferentes ámbitos de la Psicología.	ESPECÍFICA
CE14	Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios en función de los diferentes contextos, ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios, y saber proporcionar retroalimentación a los mismos de forma adecuada y precisa.	ESPECÍFICA
CE15	Saber aplicar las estrategias adecuadas en cada momento de la intervención, en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación) en los diferentes contextos	ESPECÍFICA
CE16	Saber planificar e implementar la evaluación de los programas y las intervenciones.	ESPECÍFICA
CE17	Conocer distintos métodos de evaluación y psicodiagnóstico en los distintos ámbitos de la Psicología, y ser capaz de describir y medir variables y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales, así como obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.	ESPECÍFICA
CE18	Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.	ESPECÍFICA
CE19). Saber elegir las estrategias de recogida de información para obtener indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia.	ESPECÍFICA
CE2	Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones.	ESPECÍFICA

Código Seguro de verificación: Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==	PÁGINA 4/11



Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==

Id.	Competencia	Tipo
CE3	Ser capaz de identificar y comprender los principios, procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad, así como la relación de estos procesos evolutivos con la educación	ESPECÍFICA
CE4	Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos y los principios básicos de la Psicología.	ESPECÍFICA
CE5	Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados.	ESPECÍFICA
CE6	Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades psicológicas individuales, grupales e intergrupales.	ESPECÍFICA
CE7	Ser capaz de interpretar al ser humano en su dimensión biológica, antropológica, histórica, social y cultural.	ESPECÍFICA
CE8	Ser capaz de reconocer y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos que pudieran surgir para dar respuesta a demandas sociales y profesionales novedosas.	ESPECÍFICA
CE9	Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos, la estructura grupal, intergrupala, organizacional e interorganizacional, así como los principios de su funcionamiento.	ESPECÍFICA
CG1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que definen a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	GENERAL

Código Seguro de verificación: Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/11



Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==

Id.	Competencia	Tipo
CG2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo en el ámbito de la Psicología; esto es, que estén capacitados para el desempeño profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
CG3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del ámbito de la Psicología) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica	GENERAL
CG4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionadas con la Psicología a un público tanto especializado como no especializado.	GENERAL
CG5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores, en el ámbito de la Psicología, con un alto grado de autonomía	GENERAL
CG6	Gestión de los procesos de comunicación e información. Desarrollo de competencias instrumentales para una interacción y comunicación eficaces a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores, así como para un uso adecuado de las herramientas que permiten la comunicación y la gestión de la información mediada por tecnologías. A) Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. B) Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.	GENERAL

Código Seguro de verificación: Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/11



Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==

Id.	Competencia	Tipo
CG7	Compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional. El tratamiento y funcionamiento ético individual es un valor indiscutible para la construcción de sociedades más justas y comprometidas. La universidad puede fomentar actitudes y valores éticos, especialmente vinculados a un desempeño profesional ético. Así a través del Grado en Psicología, la UCA promueve el conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.	GENERAL
CT1	Saber sintetizar información.	GENERAL
CT10	Adquirir habilidades para la mediación y resolución de conflictos	GENERAL
CT11	Desarrollar habilidades para coordinar grupos	GENERAL
CT12	Habilidades de liderazgo	GENERAL
CT2	Resolución de problemas y toma de decisiones.	GENERAL
CT3	Adoptar razonamiento crítico y autocrítico ante las decisiones y actuaciones realizadas	GENERAL
CT4	Realizar búsquedas de información relevante mediante las herramientas de Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs).	GENERAL
CT5	Gestionar y organizar de forma pertinente la información atendiendo a los objetivos e hipótesis propuestas	GENERAL
CT6	Gestionar la recogida de datos y el trabajo con los mismos utilizando las TICs.	GENERAL
CT7	Realizar informes, generar los documentos y las presentaciones que se requieran maximizando las oportunidades que proporcionan las TICs.	GENERAL
CT8	Habilidades para coordinarse en el trabajo de otros	GENERAL
CT9	Habilidades para negociar de forma eficaz	GENERAL

Código Seguro de verificación: Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/11



Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==

CONTENIDOS

Conjunto de prácticas integradas en centros y organismos profesionales (externos o propios) en distintos contextos desde una perspectiva aplicada.

Alude a todos los contenidos de las diferentes materias susceptibles de ser aplicados en las prácticas externas del Grado, orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

La evaluación del Prácticum se realizará mediante un triple procedimiento independiente:

- Informe escrito y valorativo del tutor profesional del Prácticum en el centro receptor, basado en la observación directa del alumnado.
- El alumno/a deberá presentar una memoria de prácticas (en formato extenso o póster) a su tutor académico.
- El alumno realizará una autoevaluación motivada

Como excepción:

- A partir de la 2ª convocatoria de examen se dará la posibilidad de hacer una evaluación global.
- La posibilidad de que el alumnado pueda solicitar que el examen sea oral siempre y cuando el profesor lo autorice.

Según el Reglamento vigente por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz.

Procedimiento de calificación

- Observación directa: Informe escrito y valorativo del tutor profesional del Prácticum I en el centro receptor, basado en la observación directa del alumnado (50%).
- Trabajo individual: El alumno/a deberá presentar una memoria de prácticas y/o póster a su tutor académico (40%).
- Información del alumnado: El alumno realizará una autoevaluación motivada (10%)

Código Seguro de verificación: Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==	PÁGINA 8/11



Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Observación directa: Valoración del alumno/a por el centro receptor	Informe escrito y valorativo del tutor del Practicum I en el centro receptor, basado en la observación directa del alumnado.
Trabajo individual: Evaluación final del Practicum I	El alumno/a deberá presentar y defender una memoria de prácticas (en formato extenso o póster) cuyas características se especificarán por parte del departamento de Psicología.
Información del alumnado:	Auto evaluación motivada del alumno

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ROMERO LOPEZ-ALBERCA, CRISTINA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Sí
HERVIAS ORTEGA, FEDERICO RAFAEL	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	No

Código Seguro de verificación: Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==	PÁGINA 9/11



Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
07 Prácticas clínicas	36	
09 Prácticum de titulación	120	Actividades presenciales, que incluyen la permanencia en el centro colaborador y, en su caso, la asistencia a seminarios y jornadas de formación.
10 Actividades formativas no presenciales	12	Trabajo autónomo: Estudio del alumno. Preparación individual de las lecturas, estudio de casos, la resolución de problemas, trabajos, memorias, etc., para integrar el conocimiento adquirido.
11 Actividades formativas de tutorías	18	Tutorías: Sesiones de interacción y actividad del alumno con tutor externo para planificar y supervisar los aprendizajes realizados en el contexto de trabajo real y con el tutor interno académico para orientación en la realización de los trabajos y las tareas académicas.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

APA (2009). Publication Manual of the American Psychological Association, Sixth Edition. Washington: APA.

COMENTARIOS

La asignatura se rige por criterios científicos y también por la flexibilidad que necesita el

Código Seguro de verificación: Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==	PÁGINA 10/11



entorno académico. Por lo tanto pueden darse cambios en cuanto a su organización de acuerdo con los procesos de decisión de los diferentes estamentos académicos.

Esta asignatura podrá incluir actividades para mejorar la competencia idiomática del alumnado, siguiendo los planteamientos establecidos en el Plan de Lenguas de Centro.

MECANISMOS DE CONTROL

Asistencia obligatoria al 100 por 100 de las sesiones programadas.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==	PÁGINA 11/11



Y8C1SST18jz/He2vmYmHfA==